

MINISTERIO DE INDUSTRIA

CORRECCION de erratas de la Orden de 25 de mayo de 1965 por la que se declaran firmes las relaciones de funcionarios de los Cuerpos de Ingenieros y Ayudantes Industriales publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» del 20 de enero de 1965.

Padecido error en la inserción de la mencionada Orden, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 136, de fecha 8 de junio de 1965, página 8237, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la columna segunda, entre las líneas décima y undécima debe considerarse interpolado el siguiente epígrafe: «Relación del Cuerpo de Ayudantes Industriales».

RESOLUCION de la Subsecretaria por la que se aprueban nombramientos en el Cuerpo de Ingenieros de Minas.

Ilmo. Sr.: Vacantes en el Cuerpo de Ingenieros de Minas seis plazas de ascenso económico correspondientes anteriormente todas ellas a Ingenieros segundos y producidas en 4, 9, 15, 20 y dos de las mismas en 31 del pasado mes de marzo, por pase a la situación de supernumerario de los señores don José Luis López-Dóriga García, don Julio Bou Mon, don Eduardo Portela Viqueira y don Angel Moraleda Llopis, la primera, tercera, quinta y sexta, y la segunda y cuarta por pase a la situación de excedentes voluntarios de los señores don Agustín Gamir Prieto y don José Luis Penche Felgueroso, respectivamente, las que de acuerdo con lo que se dispone en el Reglamento orgánico del citado Cuerpo han de proveerse con arreglo a los dos turnos establecidos en el Decreto de 11 de julio de 1935, o sea, de ingreso y reingreso.

En virtud de lo expuesto y de conformidad con lo que se dispone en el Decreto 4156/1964, de 17 de diciembre último.

Esta Subsecretaria ha tenido a bien disponer se efectúen los reingresos e ingresos correspondientes;

Ingreso.

Don Antonio Quesada García. Activo. Sueldo: 25.200 pesetas. Efectos: 5 de marzo de 1965.

Reingreso.

Don Francisco López de Goicoechea Zaroa. Activo. Sueldo: 25.200 pesetas. Efectos: 10 de marzo de 1965.

Ingreso.

Don Valentín Iglesias Lucas. Activo. Sueldo: 25.200 pesetas. Efectos: 16 de marzo de 1965.

Reingreso.

Don Rafael Suárez del Villar y Viña. Activo. Sueldo: 25.200 pesetas. Efectos: 1 de abril de 1965.

Ingreso.

Don Adolfo Otaduy Lasa. Excedente voluntario. Sueldo: 25.200 pesetas. Efectos: 1 de abril de 1965.

Ingreso.

Don Esteban Calderón Alessón. Activo. Sueldo: 25.200 pesetas. Efectos: 1 de abril de 1965.

Reingreso.

Don Luciano Chocarro Muniain. Activo. Sueldo: 25.200 pesetas. Efectos: 1 de abril de 1965.

Todos los sueldos expresados quedan incrementados en dos mensualidades extraordinarias acumulables al mismo a todos sus propios efectos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 12 de abril de 1965.—El Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Ilmo. Sr. Director general de Minas y Combustibles.

RESOLUCION de la Subsecretaria en el concurso de traslado en el Cuerpo de Ingenieros Industriales del Departamento.

Convocado concurso de traslado en el Cuerpo de Ingenieros Industriales al servicio de este Departamento por disposición de 22 de enero último publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de febrero, para proveer destinos vacantes de Ingenieros en los Servicios Centrales y Provinciales de este Ministerio.

Vistos los artículos 45 y 46 del Reglamento orgánico del mencionado Cuerpo y de conformidad con la propuesta de la Comisión Calificadora.

Esta Subsecretaria ha tenido a bien conferir los siguientes destinos:

A los Servicios Centrales

A la Dirección General de la Energía, don Joaquín Crespo Nogueira

A la Dirección General de Industrias Químicas, don José Luis Borragán Pastor.

A la Dirección General de Industrias Siderometalúrgicas, don Luis Fernando Tertre Foncillas.

Y al Consejo Superior de Industria, don Eugenio Marín Marcos

A las Delegaciones de Industria de

Ciudad Real, don Félix Casellas Laguna; Barcelona, don Ricardo Cugat Gironella y don Marcelino Losada Delgado; Gerona, don Buenaventura Puigjaner Bagaria; Lérida, don Eduardo Mías Naves; Córdoba, don Diodoro Mateo Echevarría; Pontevedra, Subdelegación de Industria de Vigo, don Juan Manuel Mateo Echevarría; Palencia, don Fidel Cadifanos Allan; Segovia, don Juan Grau Carril; Sevilla, don Jorge Ramis Vergés y don Luis Sáez de Casas; Málaga, don Julián Moreno Clemente y don José Cabanillas Rojas; Oviedo, don Mario Linares Sánchez; Jaén, don Francisco Fernández-Pacheco Hidalgo.

Por no haber obtenido ninguna de las plazas solicitadas se confieren los siguientes destinos con carácter forzoso:

A la Delegación de Industria de Salamanca, don José María de la Rubia Jiménez; a la de León, don Alfonso Enseñat de Villalóna; a la de Zamora, don Virgilio Soria Pérez; a la de La Coruña, don Isaac Fraga Framil, y a la de Albacete, don Vicente Barberá Puig.

Lo que comunico a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 31 de mayo de 1965.—El Subsecretario, Angel de las Cuevas.

Sr. Jefe de la Sección de Personal Facultativo.

MINISTERIO DE COMERCIO

ORDEN de 2 de junio de 1965 por la que se nombra Ayudante de Inspección del SOIVRE a don José Cardeñoso Mansilla.

Ilmo. Sr.: La Orden de 8 de febrero de 1965, resolutoria del concurso a plazas de Ayudantes de Inspección del SOIVRE y la base 11 de la convocatoria hacían la previsión de que en el supuesto de que alguno de los Peritos Agrícolas aprobados en el concurso no tomará posesión en el plazo reglamentario quedaría calificado el también Perito Agrícola don José Cardeñoso Mansilla.

Por Orden de 21 de marzo del presente año se aceptó la renuncia formulada por el Perito Agrícola don Santiago Suñol Molina a la plaza de Ayudante de Inspección.

Por todo ello, de conformidad con la antedicha base 11 del concurso, con la propuesta formulada por el Tribunal encargado de juzgar el concurso y con la Orden ministerial de 8 de febrero pasado, este Ministerio ha tenido a bien nombrar Ayudante de Inspección del Servicio Oficial de Inspección y Vigilancia del Comercio Exterior (SOIVRE) a don José Cardeñoso Mansilla, el cual deberá tomar posesión en el plazo reglamentario.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 2 de junio de 1965.—P. D., Miguel Paredes.

Ilmo. Sr. Subsecretario de Comercio.